



Cursos de Formación Continua (Octavo Módulo) – Junio 2018

Título del taller	Intervención del médico como perito en violaciones de derechos humanos y violencia contra la mujer
Fundamentación	Con frecuencia la investigación judicial de violaciones de derechos humanos (incluyendo la violencia contra la mujer) requiere asesoramiento de peritos médicos. Sin embargo, existe gran dificultad para encontrar médicos con una mínima preparación. El taller pretende hacer una introducción a la medicina legal y forense de cara a lograr una capacitación mínima de médicos en estos temas e impulsar una red de profesionales que puedan actuar con solvencia como médicos de confianza en la realización de periciales solicitadas desde abogados o asociaciones de derechos humanos..
Objetivos	El curso tiene por objetivo capacitar para la intervención a médicos de confianza como peritos en procedimientos judiciales o administrativos, así como en la elaboración de informes periciales en materias relacionadas con las violaciones de los derechos humanos.
Perfil de participantes	Médicos que deseen actuar o actúan como consultores independientes en peritajes de violaciones de DDHH y violencia contra la mujer.
Nº horas	30 horas
Precio	425 euros (con posibilidad de becas)
Fecha de realización	Viernes 15 y 29 de junio, Sábado 16 y 30 de junio del 2018
Horario	Viernes de 15:30 a 20:30 h. Sábado de 09 a 14 h. y de 15:30 a 20:30 h.



Lugar	C/ Dulcinea 69, 28020 Madrid
Plazas de admisión	25 plazas
Equipo docente	<p>Benito Morentín Campillo. Doctor en Medicina y Cirugía. Médico forense experto en patología forense. Jefe del Servicio de Patología Forense de Bizkaia y profesor asociado de medicina legal de la Universidad del país Vasco. Cuenta con experiencia en el campo de la medicina forense en violaciones de derechos humanos. Ha intervenido como investigador en diferentes proyectos de tortura y malos tratos.</p> <p>Marina Parras Cordovés (MPC). Licenciada en Medicina y Cirugía, Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria y doctora en Medicina Preventiva por la Universidad Autónoma de Madrid. Se ha formado en Patología Tropical y del Inmigrante en la Fundación Jiménez Díaz y ha desarrollado trabajo asistencial en el Hospital Intercultural mapuche de Makewe (Temuco, Chile) y en el Hospital de Gambo (Etiopía). Durante años ha trabajado como médica del Servicio de Urgencias del Hospital Universitario La Paz (Madrid) y en la Clínica ICE de Sanitas, con puerta de asistencia única médica y traumatológica. En la actualidad trabaja como Médica Adjunta del Servicio de Urgencias del Hospital Infanta Sofía. Es coordinadora del área médica de Sira, Red de apoyo terapéutico, jurídico y psicosocial. Cuenta con una amplia experiencia en formación en Evaluación de Secuelas de Malos Tratos y Tortura (Protocolo de Estambul) en países como Colombia, Brasil o México, entre otros. Además ha sido perito en casos de documentación de Tortura en Tribunales Nacionales e Internacionales.</p> <p>Ruth García. Licenciada en Medicina y Cirugía. Especialista en medicina legal. Médico forense de Granada. Amplia formación y experiencia en el ámbito de la documentación forense en violencia de género y agresiones sexuales.</p>



Programación del curso:

Sesión I	<p>Módulo general:</p> <p>Intervención del perito médico</p>	<p>Estructura y el funcionamiento de los organismos oficiales de la medicina forense en la Administración de Justicia:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Institutos de Medicina Legal y Ciencias Forenses. • Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses. <p>Fundamentos generales de la pericia médica. El informe pericial.</p>
Sesión I	<p>Patología Forense</p> <p>Autopsia forense o médico legal</p> <p>Parte general</p>	<p>Realización de autopsia</p> <ul style="list-style-type: none"> • Metodología general. • Toma de muestras para estudios toxicológicos histopatológicos biológicos. • Formularios de remisión de muestras y cadena de custodia. <p>Realización del informe de autopsia.</p>
Sesión II	<p>Patología Forense</p> <p>Autopsia forense o médico legal en las muertes en custodia</p>	<p>Papel de la medicina forense en las muertes en privación de libertad o en custodia.</p> <p>Ejecuciones extrajudiciales o Arbitrarias: Concepto Protocolo Minnesota. Concepto y tipología</p> <p>Propósitos de una indagación e investigación médico legal.</p> <p>Papel del perito médico en una comisión indagatoria.</p>
Sesión III	<p>Patología Forense</p> <p>Parte específica según mecanismo de muerte en custodia</p>	<p>Muertes de origen natural y tóxico.</p> <p>Muertes relacionadas con la reducción y contención. Muertes por contusiones y por armas de fuego y blancas.</p> <p>Muertes por sumersión.</p> <p>Muertes por mala praxis médica</p>
Sesión IV	<p>Valoración del daño corporal en el ámbito penal</p> <p>Tortura</p>	<p>Documentación de tortura y malos tratos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Guías de actuación médico forense y elaboración de informes • Protocolo de Estambul <p>Determinación de edad en menores inmigrantes indocumentados</p> <p>Excarcelación por enfermedades incurables</p>

GRUPO DE ACCIÓN COMUNITARIA

Centro de Recursos en Salud Mental y Derechos Humanos



Sesión V	Agresiones sexuales	Protocolos de actuación médico forense y elaboración de informes en: <ul style="list-style-type: none">• Delitos contra la libertad sexual• Agresión sexual, en pacientes objeto de sumisión química.
Sesión V	Violencia de género	Protocolos para la valoración de los efectos de la violencia física, psíquica y sexual en las mujeres víctimas de violencia de género. Protocolos para estimar el riesgo de reincidencia y de la peligrosidad. Realización de informe específico en supuestos de violencia de género.
Sesión VI	Psiquiatría forense	Protocolos e Informes psiquiátricos para estudios de la imputabilidad, capacidad de obrar, necesidad de internamiento psiquiátrico, capacidad para consentir, entre otros.

En la programación del curso se recoge además, de los contenidos teóricos, la presentación de casos vinculados con la práctica de peritajes de medicina en el ámbito de los derechos humanos. Esta rama de la medicina es la medicina forense o legal que se ocupa de periciales en:

Patología Forense: investigación médico-legal en todos los casos de muerte violenta o sospechosa de criminalidad, así como en la identificación de cadáveres y restos humanos.

Clínica Forense: se encarga de los peritajes médico-legales en el sujeto vivo y, en particular, de la valoración de los daños corporales que sean objeto de actuaciones procesales.

La base del curso es el aprendizaje de las tareas propias del peritaje médico forense en **víctimas de derechos humanos de personas privadas de libertad y víctimas en relación a la violencia contra las mujeres como son la agresión sexual y la violencia de género.**

En estos campos se pretende:

- Perfeccionar **conocimientos en medicina forense** que se abordan de manera superficial en la carrera de medicina.
- Desarrollar **habilidades** en el ejercicio de la medicina forense como es la resolución práctica de casos, la elaboración de informes, el conocimiento de protocolos forenses o guías de actuación, y la asistencia a juicios, entre otros.